

Personería Jurídica 3247 de 1990 - NIT. 800.125.762-3

INFORME DE GESTION GERENCIA 2024

Dando cumplimiento a los estatutos de la Cooperativa y de conformidad con las normas legales vigentes, presento a la **Asamblea General de Asociados** el Informe de Gestión del año 2024.

VENTAS:

Durante el periodo 2024 los ingresos por concepto de ventas fueron de \$690.448.816 de pesos esto nos muestra un crecimiento del 1.974%, con respecto al año anterior 2023 con unas ventas de \$677.077.173, este incremento debido al fortalecimiento y el reconocimiento de la comunidad que nos asocia al sector de comidas, y la acogida de los turistas con precios cómodos y productos de calidad.

FACTORES QUE INFLUYERON:

- * Durante el periodo 2024 se realizó sondeo de precios y calidad a nuestros proveedores de insumos, con el fin de adquirir productos de muy buena calidad a precios favorables, comprando directamente al productor.
- * Se elabora un menú digital con el fin de resaltar la imagen de la Cooperativa y darle modernidad para estar a la vanguardia en la era digital.
- * Para mejorar el flujo de efectivo se le hace un pequeño ajuste de precio a los productos de reventa con el fin de mantenernos al nivel de los establecimientos que comercializan los mismos productos.



Personería Jurídica 3247 de 1990 - NIT. 800.125.762-3

GASTOS OPERACIONALES:

Se visualiza un incremento debido a la contratación de una operaria para el salón de onces y otra persona de apoyo para el departamento de producción.

- * Operarias salón de onces 5
- * Operarias producción
- * Departamento administrativo 3

Los acontecimientos importantes acaecidos antes del cierre:

En acta de consejo se aprobó el arreglo del techo, suscribiéndose en notaria y haciendo el registro contable al cierre del año 2024 un contrato por valor de \$25.921.000 con el sr. Maestro de construcción NELSON ENRIQUE AMAYA, para llevar a cabo la ejecución del contrato en el año siguiente 2025.

ENDEUDAMIENTO:

Con el Banco Agrario se realizó un crédito de \$ 70.000.000= mensualmente se está amortizando la deuda, quedando a diciembre 31 de 2024 un saldo a capital de \$11.209.818=.

Con respecto al crédito con Financiera Comultrasan se realizó el pago de la última cuota en el mes de Julio quedando a paz y salvo con esta entidad.

El indicador de las obligaciones financieras bajo significativamente frente al año anterior. Aumentando la capacidad de endeudamiento para esta vigencia fiscal.

Con relación al estado de cartera, se evidencia un recaudo de más del 90%, representado en clientes antiguos con historial de pago favorable. Durante esta nueva vigencia se espera mantener la tendencia presentada.



Personería Jurídica 3247 de 1990 - NIT. 800.125.762-3

PERSONAL:

Se cumplió con las siguientes obligaciones con los empleados:

- *Pagos de Intereses de cesantías
- *Pago de Cesantías a Colfondos
- *Salarios año 2024
- *Salud, Pensión, Riesgos Profesionales, Caja de Compensación Familiar Comfenalco
- *Primas y Vacaciones
- *Dotación
- *Elementos de Seguridad Personal

SEGURIDAD ALIMENTARIA:

- El Personal recibió capacitación en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) con un tiempo estipulado para la realización.
- Se hizo Renovación del PERMISO SANITARIO para los productos en almíbar de forma gratuita, con una vigencia de 7 años.
- Se dio manejo a los 4 pilares:
 - · Residuos Sólidos
 - Limpieza y Desinfección
 - Agua Potable
 - Control de Plagas
- Se tomaron exámenes para Manipuladores de alimentos, vigencia de 1 año.
- Se realizaron los mantenimientos a equipos y estructuras Oportunos con la asesoría de la Doctora Nubia Amaya (Bacterióloga).

SEGURIDAD Y SALUD

Se promovieron actividades de Bienestar con el fin de garantizar la Salud Laboral estableciendo mejora continua en acciones preventivas, es importante resaltar que en el año 2024 no se presentaron accidentes laborales.



Personería Jurídica 3247 de 1990 - NIT. 800.125.762-3

- Se está brindado todo el apoyo necesario a la Sra. MARIA ELSA RUEDA GARRIDO identificada con numero de cedula 28.495.101 de Zapatoca, debido a que la junta Nacional califico su estado como enfermedad común, indicando que tiene unas restricciones en sus labores y solicitando se le realicé examen médico ocupacional.
- Se continúa brindado el apoyo necesario a la Sra. ANA MILENA POVEDA ALMEIDA identificada con número de cédula 63.518.813 acatando las sugerencias médicas, ya que presenta restricciones en el desarrollo de sus actividades laborales diarias.
- Se realizó el examen médico ocupacional a todos los empleados de la Cooperativa, según recomendación de la ing. MARIA ELMIRA GOMEZ MORENO (SST), quedando 3 casos para seguimiento continuo:
 - MARIA ELSA RUEDA GARRIDO
 - ANA MILENA PROVEDA ALMEIDA
 - EMPIDIA REY ESTRADA
- De igual manera se les ha apoyado a los empleados cuando han requerido de tiempo para hacer diligencias con respecto a su estado de salud. Y contamos con el acompañamiento de la profesional la DRA. MARIA ELMIRA GOMEZ MORENO (PSICOLOGA Y ASESORA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO), quien siempre está dispuesta a solucionar nuestras inquietudes.



Personería Jurídica 3247 de 1990 - NIT. 800.125.762-3

SOCIAL:

- Se apoya económicamente al HOGAR SAN JOSE dando una donación mensual de \$50.000= para un total en el año 2024 de \$600.000=.
- Se dan obsequios a la PARROQUIA SAN JOAQUIN DE ZAPATOCA, a los Colegios SANTO TOMAS Y SAGRADO CORAZON, al Jardín los CHATICOS para los Bingos y demás actividades desarrolladas durante la vigencia 2024.
- Se dio cumplimiento con el Pago de Impuestos:
 - Predial
 - Industria y Comercio
 - Sayco y Acimpro
 - Registro Mercantil
 - · Impuesto al Consumo
 - · Retención en la Fuente
 - IVA
 - Hortifruticula

COMPRAS:

- Se adquirio para el salón de onces dos cámaras de vigilancia por valor de \$250.000=
- Se realizaron todas las compras necesarias en Materias Primas, Insumos, Empaque, para la elaboración de alimentos y productos, y para el desarrollo de las actividades de la Cooperativa.

Agradezco la confianza y el apoyo de las personas del Consejo, de la gerente saliente y del equipo de trabajo que me ha acompañado en estos 6 meses de gestión, mi propósito es continuar con la buena gestión y dar todo mi aporte tanto profesionalmente como a nivel personal para que este nuevo año alcancemos las metas y superemos las expectativas, se presentaran dificultades y tropiezos pero depositanto nuestra confianza en DIOS y con la buena disposición de todos los que formamos parte de este excelente proyecto culminemos un año próspero y continuemos aportando al desarrollo de la comunidad de ZAPATOCAS.

terd Euroleno